PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2021	Fecha de Comité: 7 de marzo de 2022
	Sector y País: Industrial / Bolivia

Equipo de Análisis

Estefania Ossio Moscoso eossio@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega II – Emisión 1					
Serie	**Monto (Bs)**	**Plazo (d)**			
Única	28.000.000	3.600	BA	A2	Estable
Bonos Prolega II – Emisión 2					
Serie	**Monto (Bs)**	**Plazo (d)**			
Única	15.500.000	2.520	BA	A2	Estable
Bonos Prolega II – Emisión 4					
Serie	**Monto (Bs)**	**Plazo (d)**			
Única	86.000.000	3.600	BA	A2	Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a:			
30 de septiembre de 2021	BA	A2	Estable
30 de junio de 2021	BA	A2	Estable
31 de marzo de 2021	BA-	A3	Estable
31 de diciembre de 2020	BA-	A3	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BAA y BB. *El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com*

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable": Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los Valores de Largo Plazo de acuerdo con las siguientes especificaciones

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité Nº 014/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, acordó ratificar la calificación a BA (equivalente a A2 según la nomenclatura de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva "Estable" (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4. La calificación se sustenta en lo siguiente: Prolega S.A. llevó a cabo inversiones para la ampliación de su planta que derivaron en mayores volúmenes de molienda y almacenaje, logrando acentuar su posicionamiento en la industria oleaginosa. A diciembre 2021 (12 meses), expone un crecimiento importante de los ingresos en comparación a similar corte de 2020, ante condiciones favorables del precio de la soya y por mayores volúmenes del servicio de molienda, que contribuyen a la rentabilidad y cobertura, y disminuyen los indicadores de endeudamiento, por los buenos resultados obtenidos. La liquidez se muestra suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo en más de una vez.

Resumen Ejecutivo

- **Actividad y Trayectoria.** Prolega S.A. se dedica al refinamiento y procesamiento de semillas de soya, para lo cual llevaron a cabo inversiones que incrementaron la capacidad de molienda y almacenaje. Los ingresos provienen de la venta de aceite crudo en 46,19%, harina de soya en 30,54% y servicio de molienda en 17,11%.

- **Contratos Importantes**. La sociedad cuenta con un proveedor estratégico, el cual es INTAGRO S.A., empresa relacionada con la producción de granos y principal accionista. Asimismo, cuenta con contratos con Cargill Bolivia S.A. para el servicio de fason y recientemente firmó un contrato con Alicorp para el servicio de molienda.

- **Ingresos.** La tasa compuesta de crecimiento durante el quinquenio analizado (2017 – 2021) fue de 20,19%. Hasta 2020 presentó una tendencia creciente, posteriormente una caída por efectos de la pandemia y a 2021 una recuperación por precios favorables en el precio de la soya y aumento del servicio de molienda.

- **Rentabilidad y Cobertura.** En el periodo de estudio, ambos ratios mostraron una tendencia variable. A diciembre 2021 (12 meses), la recuperación de los ingresos repercutió positivamente en el ROA y ROE que llegaron a 4,90% y 15,20% (valores máximos del quinquenio). La cobertura a gastos financieros se incrementó a 3,54 veces y el servicio de deuda alcanzó a 1,86 veces.

- **Liquidez.** En el quinquenio 2017-2021, presentó una tendencia decreciente con valores por encima de la unidad. A diciembre 2021, debido al crecimiento de anticipos a proveedores, cuentas por cobrar y disponibilidades, en mayor proporción que el pasivo corriente; ocasionaron que la liquidez y prueba ácida sean mayores al cierre de junio 2021, alcanzando 1,42 veces y 0,92 veces

- **Endeudamiento.** El endeudamiento presentó una tendencia variable, debido a las inversiones realizadas. A diciembre 2021, el fortalecimiento del patrimonio vía resultados acumulados ayudó a disminuir los niveles de los indicadores de pasivo total y deuda financiera a patrimonio, alcanzando valores de 2,10 veces y 1,87 veces, respectivamente. Asimismo, la empresa cumplió con el pago de obligaciones por emisión de valores de corto plazo.

- **Factores de Riesgo y pandemia.** Dentro de los factores de riesgo se encuentran los factores climáticos y precio de commodities. No obstante, para evitar dicho riesgo cierra las ventas con posiciones físicas y no futuras. Para mitigar los efectos de la pandemia evalúa los riesgos con proveedores y trabaja en una comunicación fluida con ellos. Asimismo, el comité de manejo de crisis permitió medir los planes de acción.

- **Proyecciones.** El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador. En la gestión 2023, iniciaría la venta de aceite refinado, destino de las inversiones realizadas, repercutiendo en un crecimiento en ingresos por procesos de soya de 3,19%. El calce de flujo presenta datos negativos en ciertos periodos, por el pago de financiamiento; no obstante, son cubiertos por el flujo acumulado.

Factores claves

Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- Crecimiento sostenido de ingresos acompañados de una rentabilidad adecuada, como resultado de sus inversiones.
- Diversificación de productos.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Precios desfavorables de los commodities que la empresa comercializa.
- Ruptura o interrupción de actividades con sus principales clientes.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera:
   - Estados Financieros Auditados a junio de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
   - Información financiera interna a diciembre de 2021, 2020 y 20219.
   - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
   - Estructura de costos y gastos.
2. Información Societaria.
3. Políticas Comercial y de Inversión.
4. Información de las Operaciones:
   - Estadísticas de producción y ventas.
   - Información sobre los socios.
   - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
5. Información sobre la Estructura de la emisión.
6. Proyecciones Financieras

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Perfil de la empresa.** Características de la administración y propiedad, plana gerencial y estructura organizativa, información corporativa.

Contexto Económico

En los últimos cinco años (2016-2020), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,22%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental. El Producto Interno Bruto (PIB) en los años 2016, 2017 y 2018 mostró evolución a tasas decrecientes de 4,26%, 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionado principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares de Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,83%. A junio de 2021, el PIB fue de 1,43% y los principales sectores que aportaron a la economía exponen variaciones positivas. Entre estos se mencionan a Transporte y Telecomunicaciones (2,33%), Minerales metálicos y no metálicos (10,71%), industria manufacturera (2,27%), Comercio (3,44%) y Construcción (0,29%).

Al 30 de junio de 2021, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron USD 4.624,3 millones menores en 12,35% respecto a diciembre de 2020 (USD 5.275,9 millones), debido a la salida de dólares y la variación cambiaria negativa de las divisas. La Deuda Externa Pública continúa con tendencia creciente y presenta un saldo de USD 12.566 millones que se concentra en el sector no financiero, correspondiente al gobierno central, conformado por deudores como el Tesoro General de la Nación, Universidades, entre otros. La Deuda Interna

tiene un saldo de USD 10.584 millones[1] y Bs 750.000.000 UFV[2], se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia a través de letras y bonos. Por otro lado, el sistema de intermediación financiera[3] expuso dinamismo; de igual forma los depósitos totalizaron Bs 199.277 millones, la cartera de créditos ascendió a Bs 192.015 millones, y las utilidades fueron de Bs 530 millones. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,29%, menor al registrado en el mismo periodo de la gestión de 2020 (0,78%). El saldo de la Balanza Comercial mostró un superávit de USD 1.163 millones (2,90% del PIB).

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en el que se suscitaron conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales del mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente sobre la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en ciertas industrias e incrementó el desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 mostró recuperación de la actividad económica en general, misma que fue acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, relativa estabilidad social, política y sanitaria.

Para el año 2022, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta para Bolivia un crecimiento del 4,00%. Los riesgos identificados para estas perspectivas incluyen la incertidumbre con relación a la evolución de la pandemia, el ritmo de la vacunación y las fluctuaciones en los precios internacionales de las materias primas.

Características de la Industria o Sector

El mercado andino de oleaginosas queda abierto a la competencia regional de países productores, lo que podría poner en serio riesgo al sector en Bolivia que exporta anualmente alrededor de USD 1.000 millones. Pocas actividades agrícolas realizadas en Bolivia han sido tan beneficiadas por el Estado como la soya y sus derivados, sin embargo, la libre exportación de las oleaginosas de otros países pone en riesgo la producción nacional.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales y de la creciente demanda de estos. El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano.

A partir de marzo 2018, empezó una guerra comercial entre Estados Unidos y China, en la cual el presidente norteamericano anunció la intención de aumentar los aranceles de importación a productos provenientes de China. En represalia el gigante asiático impuso mayores aranceles a productos americanos (entre estos la soya). Debido a que Estados Unidos es el mayor productor de esta semilla, y China el mayor importador, ocasionando que los precios de este insumo presentaron una caída.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento creciente del precio internacional de la soya y sus derivados por trimestre y por año, entre 2015 y 2021.

Gráfico No. 1

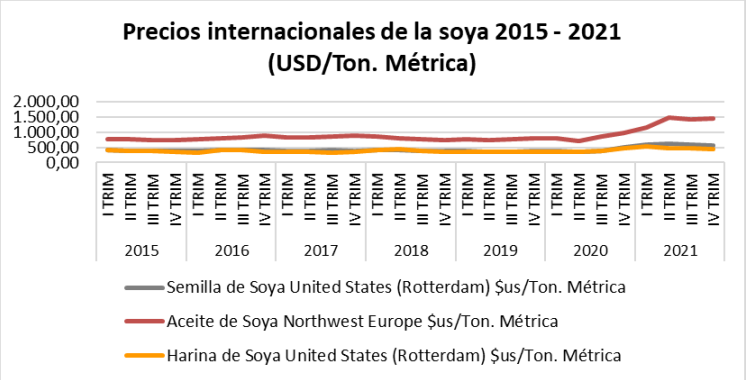

Fuente: BANCO MUNDIAL / **Elaboración:** PCR S.A.

Reseña

[1] Información disponible a octubre de 2021 en el boletín "Servicio de intereses ejecutado - deuda pública interna del tesoro general de la nación" elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
[2] Deuda equivalente a USD 254 millones tomando el factor de conversión de UFV 2,34937 del 30 de junio de 2021. La deuda interna total ascendería a USD10.839 millones.
[3] Basado en información de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en junio del 2013[4] y mayo del 2014[5]. Su objeto principal es la industrialización de oleaginosas. Sus principales productos y servicios son los siguientes:

- **Aceite crudo de soya:** este tipo de aceite consiste en la materia prima utilizada en la producción de aceite refinado comestible o de uso industrial.

- **Torta de Soya:** Es la harina de mayor contenido proteico (mínimo 47%). Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

- **Harina integral de soya (producida únicamente hasta que se finalice la construcción del área de extracción):** Se obtiene del procesamiento y desactivación del grano de soya. Cuenta con valores óptimos de energía y proteína, siendo una fuente extraordinaria de ácidos grasos. Se utiliza como materia prima para la elaboración de alimentos balanceados para animales de granja.

- **Extracción de Aceite por Solvente:** La planta de extracción de aceite por solvente es un diseño de la firma AGMMACO de argentina. La planta está diseñada para moler 700 TM/día alcanzando inicialmente 210 mil TM anuales, tomando en cuenta que se requiere 2 meses al año para realizar mantenimiento e imprevisto. A finales del 2015 se ha efectuado una ampliación logrando alcanzar una capacidad de molienda de 1.000 TM/día, equivalente a 270 mil TM anuales. Actualmente se ha realizado la adquisición de un nuevo módulo de extracción con la finalidad de ampliar la misma hasta 2000 toneladas días de molienda, y comenzar a moler estos volúmenes a partir del primer trimestre del 2019.

- **Almacenaje:** La empresa presta servicios de almacenaje de granos en sus silos para complementar sus ingresos, aunque esta actividad será reducida casi totalmente dado que la empresa requerirá utilizar sus silos en el funcionamiento normal de su nueva planta.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de gastos financieros presentó una tendencia variable durante el quinquenio analizado (2017-2021). Entre junio 2017 y junio 2018, expuso un crecimiento caracterizado por la buena generación de EBITDA. Posteriormente y hasta junio 2020 presentó una caída por incremento en gastos operativos y financieros, así como por los efectos de la pandemia. Finalmente, al cierre de 2021 mostró un crecimiento por la recuperación del precio de la soya.

Al 31 de diciembre 2021 (12 meses), la expansión en ingresos referidos a la venta de aceite crudo ante el incremento en el precio, así como por mayores en los volúmenes del servicio de molienda, por acuerdos con los clientes, favorecieron a que el EBITDA presente un crecimiento de 148,33%. Por lo que lo anterior, el indicador de cobertura a gastos financieros alcanzó a 3,54 veces, respecto a similar corte de 2020, donde registró 2,33 veces.

Gráfico No. 2

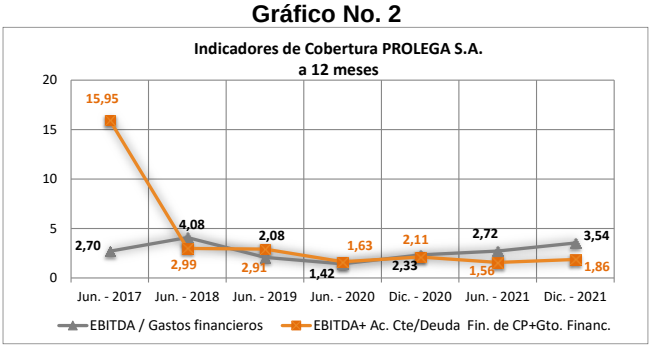

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Con relación a la cobertura del servicio de la deuda financiera, en la gestión 2017 presentó un incremento sustancial, debido principalmente a que el pasivo se encontraba concentrado en el largo plazo y posteriormente

[4] En fecha 19 de junio del 2013 se procedió a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo que se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad.

[5] En fecha 06 de mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización quedando la composición accionaria actual.

se mantuvo cercano a las dos veces. A diciembre 2021 (12 meses), a pesar de presentar un robustecimiento en la generación del EBITDA, la composición del pasivo total expuso una reclasificación, donde la mayor parte se encuentra en el corto plazo y los gastos financieros mostraron una expansión; por lo que la cobertura al servicio de la deuda alcanzó a 1,86 veces, menor en comparación a diciembre 2020 (2,11 veces).

Rentabilidad

Margen Bruto: Entre los cierres de junio 2017 a junio 2018 se observó un buen desempeño del margen bruto; sin embargo, en los siguientes cierres (2019 – 2020) mostró deterioro al existir un crecimiento de los costos, por incremento en el precio internacional de la soya. Finalmente, al cierre de junio 2021 este expuso un incremento, como resultado de mayores ingresos por las mejoras del precio de la soya. Al 31 de diciembre de 2021 (12 meses), expone un margen bruto de 22,59%, el cual es mayor con relación a diciembre 2020, debido a que se incrementó el precio de los productos que comercializa la empresa y por mayores volúmenes de servicio de molienda y aceite.

Margen Operativo: Este margen siguió similar comparativo que el margen bruto entre las gestiones 2017 a 2021. A diciembre 2021 (12 meses), mostró un creciente valor que alcanzó a 17,13%, como resultado del buen margen bruto que expuso. Por su parte, los gastos de operación crecieron en 21,27%, impulsados principalmente por sueldos, salarios e incremento de gastos en inventarios por mermas de grano dañado para el cierre de 2020. Por su parte, a seis meses de operación se incrementaron los gastos administrativos ante incremento en los servicios de USC[6].

Margen Neto: Dentro del quinquenio analizado (2017-2021), el margen neto presentó una tendencia variable con un promedio de 4,50%. Al 31 de diciembre de 2021 (12 meses), llegó a su máximo histórico, presentando un valor de 11,70%, ante el incremento en los precios de productos que la empresa comercializa y por mayores volúmenes del servicio de molienda. En contra parte, se incrementaron los gastos financieros en 63,38%.

Gráfico No. 3

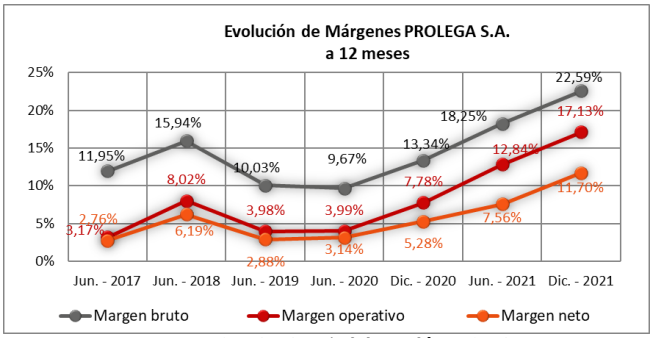

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Durante el quinquenio analizado, los indicadores de ROA y ROE mostraron variabilidad, entre 2017 a 2018 expuso una tendencia creciente por el incremento en los ingresos. Posteriormente y hasta el cierre de junio 2020 presentó una tendencia decreciente como resultado de la mayor representación de costos y gastos financieros, dentro de la estructura de ingresos. Finalmente, a junio 2021 los ratios de rentabilidad se vieron recuperados ante los buenos precios de los commodities que la empresa comercializa.

Al 31 de diciembre de 2021 (12 meses), las mayores ventas de aceite crudo y el incremento en los volúmenes del servicio de molienda incrementaron los ingresos en 23,62% y mejoraron la utilidad neta en 173,92%, en comparación a similar corte de 2020. De tal forma, los indicadores de ROA y ROE alcanzaron sus valores máximos, con cifras de 4,90% y 15,20%. Es importante mencionar que, el crecimiento de los ratios de rentabilidad se vio limitado por el incremento de otras cuentas por cobrar (crédito fiscal comprometido) e inversiones en planta (obras en construcción), así como por los resultados acumulados.

[6] Servicios marítimos.

Gráfico No. 4

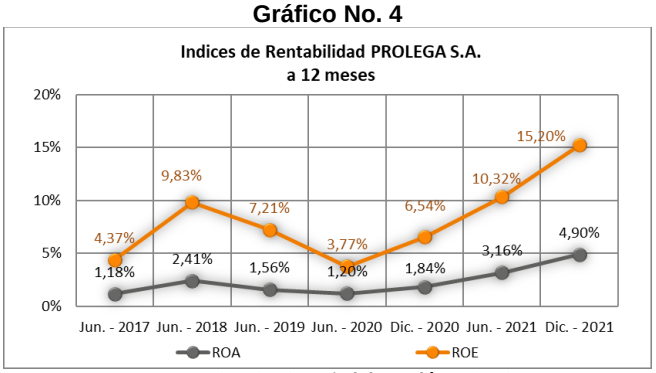

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Flujo de Efectivo

El Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas, al 31 de diciembre de 2021, registra un saldo de Bs 48,67 millones, explicados por el resultado del ejercicio, así como por disminución en los inventarios. En contra parte, se incrementaron los anticipos a proveedores, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar, y mayores cuentas por cobrar. Respecto al flujo aplicado a actividades de inversión, muestra un saldo negativo de Bs 23,09 millones por inversiones en el activo fijo. El total de efectivo originado en actividades de financiamiento fue de Bs -2,55 millones, como resultado de desembolsos y la amortización de los préstamos bancarios. Finalmente, se obtiene una disponibilidad de Bs 43,28 millones.

Calce de flujos

El flujo de efectivo es positivo, el cual demuestra un calce favorable para hacer frente a sus obligaciones financieras y por emisión de valores.

Calce de monedas

Los activos en moneda extranjera son suficientes para mantener una posición neta activa. Al 31 de diciembre de 2021, los activos en moneda extranjera ascienden a USD 53,48 millones y el total de pasivos a USD 40,61 millones, logrando un calce favorable en USD 12,86 millones.

Liquidez

Durante los periodos junio 2017 a junio 2020, la liquidez general y la prueba ácida presentaron una tendencia decreciente, ocasionada por el incremento del pasivo corriente ante mayores deudas a corto plazo y otras cuentas por pagar. No obstante, los ratios se ubicaron dentro de los límites aceptables. Para el cierre de junio 2021, expuso un ligero incremento con relación al cierre del 2020, ante el robustecimiento de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el activo corriente expuso un crecimiento de 10,90%, en comparación al cierre de junio 2021, principalmente por mayores anticipos a Integral Agropecuaria S.A.; incremento en las disponibilidades por un mayor flujo de actividades operativas y por presentar disponibilidades elevadas al cierre de 2020 (nivel máximo del quinquenio analizado); así también crecieron las cuentas por cobrar con Cargill Americans Inc. ante la venta de aceite. En contra parte, el pasivo corriente presentó un crecimiento menor de 5,35%, debido a que la empresa amortizó su deuda financiera por emisión de valores, y robusteció sus obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar. Como resultado del comportamiento anteriormente mencionado, la liquidez general y la prueba ácida registraron valores de 1,42 veces y 0,94 veces respectivamente, ambas incrementadas con relación al cierre de junio 2021 (1,35 vece y 0,72 veces).

Gráfico No. 5

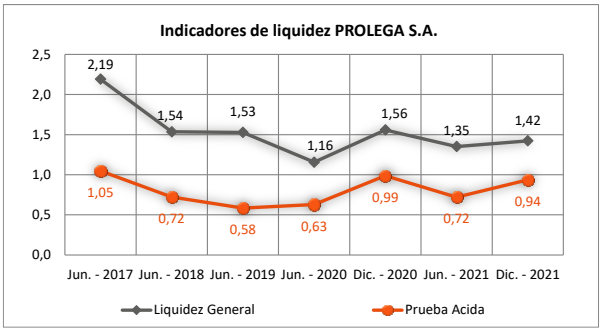

Gráfico No. 6

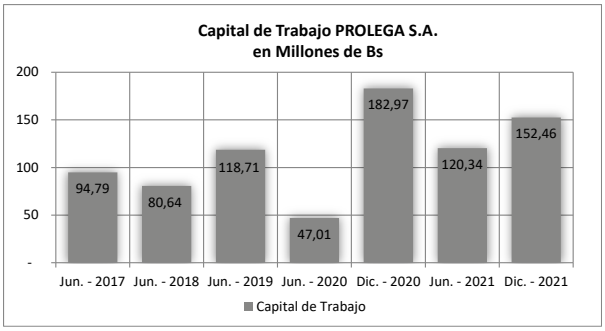

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Respecto al capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2021, registró un monto de Bs 152,45 millones, mayor en 26,69% (Bs 32,12 millones) respecto al cierre de junio 2021 ante el crecimiento del activo corriente en mayor proporción que del pasivo corriente. Las principales cuentas que componen al activo circulante son inventarios, anticipos a proveedores, otras cuentas por cobrar y disponibilidades.

Endeudamiento

Los niveles de endeudamiento entre los periodos junio 2017 a junio 2019 mantuvieron una tendencia ascendente, explicada por la inversión en el activo fijo para mejoras del proceso operativo y ampliaciones de la capacidad productiva. En el cierre de junio 2020 los niveles disminuyeron, debido al incremento de reserva por revalúo técnico, correspondientes a la activación contable de la nueva planta de extracción y al último cierre de junio 2021, expone un ligero incremento por financiamiento para capital de operación.

Al 31 de diciembre de 2021, el robustecimiento de los resultados acumulados, ante los mayores ingresos que presenta la empresa, logró fortalecer al patrimonio en 13,45%. Por su parte, el pasivo total expuso un crecimiento menor de 5,36% por mayores obligaciones con proveedores, y otras cuentas por pagar (referidas a ventas no entregadas, anticipos a clientes), asimismo se amortizó las deudas por emisiones de valores en el corto plazo. Esto ayudó a disminuir los indicadores de pasivo total y deuda financiera a patrimonio, que alcanzaron a 2,10 veces y 1,87 veces, respectivamente, ambos menores respecto al cierre de junio 2021 (2,14 veces y 2,26 veces).

La distribución del pasivo durante los periodos junio 2017 a junio 2019 estuvo concentrado en el largo plazo, debido a las inversiones que se encontraban realizando para la nueva planta de refinamiento. Posteriormente y hasta el cierre de junio 2021 se presentó un cambio al corto plazo. A diciembre 2021, el pasivo es mayormente corriente con una participación de 38,75%, respecto al pasivo total más patrimonio; mientas que el largo plazo ocupa una porción de 29,02%. Las cuentas más representativas del pasivo son: préstamos bancarios y emisión de valores, corrientes y no corrientes.

Gráfico No. 7

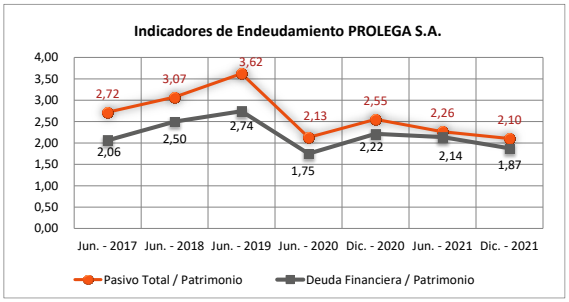

Gráfico No. 8

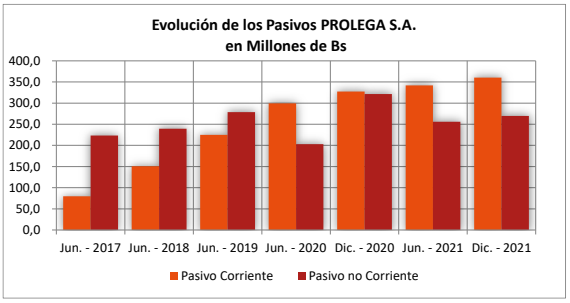

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Análisis Vertical

Constituyen cuentas importantes del activo corriente, los inventarios, anticipos a proveedores, otras cuentas por cobrar y disponibilidades con una participación de 18,88%, 16,48%, 11,90% y 4,66%, respectivamente, respecto al total activo. Por su parte, el activo fijo representa el 40,92%.

Respecto al pasivo, los préstamos e intereses por pagar a corto y largo plazo cuentan con una participación de 31,66% y 28,75%, respectivamente. Seguidas de otras cuentas por pagar corrientes en 5,11% y obligaciones con proveedores el 1,98%, respecto al total pasivo más patrimonio.

El patrimonio está conformado por reservas por revalúo técnico en 14,22%, resultados acumulados en 10,76% y capital social en 4,50%.

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos se encuentran compuestos por ventas de aceite crudo en 46,19%, harina de soya en 30,54% y servicio de molienda de grano en 17,11%. Los costos y gastos de operación representan el 70,59% y 6,17%, respectivamente, de los ingresos. En tanto la utilidad bruta, operativa y neta el 29,41%, 23,23% y 18,66%.

Análisis Horizontal

A diciembre 2021, las cuentas del activo que presentaron un incremento importante con relación al cierre de junio 2021 son los anticipos a proveedores en 34,63% (Bs 39,40 millones), referidos a anticipos a Integral Agropecuaria S.A.; disponibilidades en 113,73% (Bs 23,03 millones) por un mayor flujo operativo y disminución en el flujo de financiamiento; y cuentas por cobrar en 232,22% (Bs 21,03 millones) por ventas de aceite crudo a Cargill Americans INC. En contra parte, disminuyeron los inventarios en 18,70% (Bs 40,36 millones), al presentar menores existencia en el almacén de grano y productos terminados por mayores volúmenes de producción.

Las cuentas del pasivo que presentaron una disminución significativa a diciembre 2021 respecto al cierre de junio 2021 fueron los préstamos e intereses por pagar a corto plazo en 5,23% (Bs 16,26 millones), correspondientes a

la amortización de las emisiones de valores. Por su parte, fueron mayores otras cuentas por pagar en 97,20% (Bs 23,41 millones) referidas a ventas no entregadas y mayores anticipos con Cargill Américas Inc.; también se vieron incrementadas las obligaciones con proveedores en 152,98% (Bs 11,14 millones) y préstamos bancarios en el largo plazo en 5,36% (Bs 13,60 millones), destinados a la adquisición de materia prima.

Respecto al patrimonio, los resultados acumulados se vieron robustecidos en 51,86% (Bs 34,16 millones), ante mejores resultados en relación al cierre del 2021 y por mejoras en el resultado del ejercicio. De igual manera la reserva legal fue mayor en 69,16% (Bs 1,36 millones).

Los ingresos operacionales a diciembre 2021 son mayores en 17,93%, respecto a diciembre 2020, debido a que se incrementó el precio de los commodities que la empresa comercializa, así también por mayores volúmenes acordados en el servicio de molienda, además de un nuevo cliente (Alicorp). Por lo anterior, la venta de aceite crudo fue mayor en 56,89% (Bs 31,88 millones) y el servicio de molienda se vio favorecido en 120,92% (Bs 17,83). Respecto a los costos, solamente crecieron en 5,31%, lo que incrementó la utilidad bruta en 65,59%. Los gastos operativos y financieros crecieron en 17,51% y 24,85%, pese a esto la utilidad operativa y neta se robusteció en 85,79% y 106,19%.

Contratos a Futuro

Contrato suscrito con Cargill Bolivia S.A. para realizar el servicio de fason (maquila) hasta el año 2022, mismo que es prorrogable. Asimismo, Cargill Bolivia S.A. tendrá la opción de comercializar el 50% de torta de soya y aceite crudo desgomado de la molienda propia de Prolega S.A. Por su parte, la empresa empezó a trabajar con Alicorp para brindarles el servicio de molienda.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A la fecha del informe los resultados por ingresos y egresos[7] no operaciones representan el 0,90% del total de los ingresos, los ajustes por inflación y tenencia de bienes el 0,05% y el ajuste por diferencia de cambio el -0,17%.

Contingencias y Compromisos

Detalle	Saldo Vigente al 31 de diciembre de 2021 en Bs.	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	**294.311.883**					
Pagaré Fortaleza Safi	13.720.000	13.720.000	Fija	5.40%	30-abr-22	Quirografaria
Pyme Emisión 5	21.000.000	21.000.000	Fija	4,75%	22-jul-21	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 2) Bs	9.250.000	18.500.000	Fija	7,00%	27-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 5) Bs	14.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	30-abr-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	1.625.000	26.000.000	Fija	6,50%	01-jun-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	1.750.000	28.000.000	Fija	6,50%	24-may-22	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 1) USD	3.132.000	62.640.000	Fija	4,20%	03-mar-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 8 USD	34.800.000	34.800.000	Fija	2,60%	09-ene-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 9 USD	34.800.000	34.800.000	Fija	2,60%	08-feb-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 10 USD	34.800.000	34.800.000	Fija	2,60%	10-mar-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 11 USD	17.400.000	17.400.000	Fija	2,60%	12-jul-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 12 USD	17.400.000	17.400.000	Fija	2,60%	18-ago-22	Quirografaria
Pagaré bursátil Prolega I - Emisión 13 USD	20.880.000	20.880.000	Fija	2,60%	22-oct-22	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (1) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	17-nov-22	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (2) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	24-nov-22	Quirografaria
Pagaré Prolega VI (3) Capital + SAFI	7.000.000	7.000.000	Fija	4,80%	01-dic-22	Quirografaria
Préstamo BNB Bs	40.000.000	40.000.000	Fija	6,00%	28-feb-22	Quirografaria
Préstamo BNB - Inversión	1.715.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-jun-22	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
Intereses por pagar	6.723.374					
Intereses por pagar bancarios	316.508					
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	**267.293.000**					
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega I - Emisión 6) Bs	14.625.000	26.000.000	Fija	6,50%	07-nov-26	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 1) Bs	17.500.000	28.000.000	Fija	6,50%	28-abr-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 2) Bs	11.625.000	15.500.000	Fija	6,00%	23-ago-24	Quirografaria

[7] El saldo de la cuenta otros ingresos y egresos registra compensaciones del IT con el IUE, ganancias por TC en transferencias del exterior, venta de chatarra.

Detalle	Saldo Vigente al 31 de diciembre de 2021 en Bs.	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interés		Vencimiento	Garantía
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega II - Emisión 4) Bs	86.000.000	86.000.000	Fija	5,80%	22-sep-28	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 1) USD	59.508.000	62.640.000	Fija	4,20%	04-ago-27	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos Prolega III - Emisión 2) Bs	49.000.000	49.000.000	Fija	7,00%	19-jul-30	Quirografaria
Préstamo BNB	8.000.000	8.000.000	Fija	5,25%	26-oct-23	Prendaria
Préstamo BNB	5.600.00	5.600.000	Fija	5,25%	05-dic-23	Prendaria
Préstamo BNB – Inversión	15.435.000	27.440.000	Fija	6,00%	20-dic-26	Hipotecaria (San Francisco II-Taborioca) Zona Este de Santa Cruz Propiedad de Sergio Garnero.
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES A PAGAR	561.604.883					

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, Prolega S.A. no cuenta con ningún proceso judicial administrativo.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al financiamiento bancario, mediante créditos con el Banco Nacional de y a su vez poseen importantes financiamientos a través del mercado de valores mediante la emisión de bonos y pagarés.

Operaciones con Personas Relacionadas

Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 23 años en el sector agrícola.

La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario. La empresa se dedica a la producción de granos, asimismo es un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje para PROLEGA S.A.

Características de la Administración y Propiedad

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. es de Bs 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada uno, compuesto de la siguiente manera:

Composición Accionaria PROLEGA S.A. Al 31 de diciembre de 2021			
Accionistas	**Capital Social (Bs)**	**Acciones**	**Participación**
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
Total	**41.835.000**	**41.835**	**100,00%**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 23 años en el sector agrícola, empresa inicialmente comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente creó una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se creó una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente

Fotografía 2: Sección de Preparación

Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

INTAGRO S.A. empresa actualmente dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas. El Gerente General se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar las tareas que se requieran para lograr los objetivos trazados por el Directorio para el desarrollo y giro del negocio. El Gerente de Planta se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar el proceso productivo, para asegurar la eficiencia de los procesos y productos de alta calidad. Asimismo, cuenta con tres jefaturas y dos aéreas de coordinación.

El organigrama se encuentra en el anexo 7.

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del Directorio es la siguiente:

Directorio			
Nombre Completo	**Cargo**	**Profesión**	**Fecha de Incorporación en Directorio**
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn De Ávila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Jorge Alejandro Amestegui Pacheco	Secretario	Ing. Comercial	06/12/2019
William Herrera Añez	Director	Abogado	06/12/2019
Juan Carlos Iturri Salmon	Director	Economista	23/09/2020
Pablo Oscar Gutierrez Romero	Director Suplente	Ing. Financiero	06/12/2019
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico titular	Auditor Financiero	06/12/2019
Solange Vargas Padilla	Síndico Suplente	Abogado	06/12/2019

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Principales funcionarios			
Nombre	**Cargo**	**Profesión**	**Antigüedad (Años)**
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	9
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	6
José Alfredo Furtner	Jefe de Calidad	Ing. Farmacéutico	4
Tito Livio Suarez	Gerente de la Unidad de Servicios Compartidos (INTAGRO)	Ing. Comercial	9

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

- **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

- **Hugo Alberto Núñez Iriarte / Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

- **Martin Federico Palma, Gerente de Planta:** Martin Federico Palma tiene formación en Ingeniera Industrial, tiene más de 12 años de experiencia en el rubro de Agroindustria Aceitera. Trabajo en la Empresa Multinacional de Agronegocios Bunge en Argentina 11 años rotando en diversas plantas de producción. Como último cargo se desempeñó como Jefe de Producción y refinería de una planta de capacidad de 8000 Tm diarias de producción de Crushing y 700 Tm diaria de producción de Aceite Refinado. Actualmente se desempeña como Gerente de Planta de la planta de extracción por solvente de PROLEGA S.A. Santa Cruz – Bolivia.

- **Tito Livio Suarez Catalá:** Cuenta con más de veinte años de experiencia en el rubro financiero. Trabajo como consultor Internacional Senior en diferentes proyectos de Dowscaling para algunas instituciones financieras en la Argentina como Banco Superville y en México Banco Afirme.De Igual forma realizo trabajos de consultoría financiera internacional para diferentes ONG como Planet Financie Group con sede en Francia y DAI Development Alternatives, Inc. con sede en EEUU en las cuales se manejaron proyectos alternativos de desarrollo a través de recursos generado por el IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, siendo esta la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Amplia experiencia en banca generada desde sus inicios de la profesión. Experiencia en el manejo de proyectos financieros, análisis de factibilidades y riesgos. Estuvo desde los inicios de la creación de la empresa PROLEGA S.A. coordinando el proyecto de inversión de la Planta de Extracción de Aceite y ampliación de la misma.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas, sus principales productos y servicios son la fabricación de aceite crudo de soya, torta de soya, harina integral de soya y los servicios de almacenaje de granos en silos.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente anteriormente inicio con una capacidad nominal de 1.000 toneladas de soya diarias. Dicha capacidad representaba entre el 7% al 8% de la capacidad actual de producción instalada de la región. Actualmente ya se ha finalizado la inversión en la nueva planta incrementando la capacidad de la planta a 2.000 toneladas diarias de soya, con lo cual ya en diciembre 2018 se finalizaron las pruebas de puesta en marcha de esta nueva planta y a partir de marzo 2019 se inició el proceso de molienda en ella. Adicionalmente, cuenta con un almacén para acopio de grano, harina y aceite con una capacidad de 119 mil TM de capacidad estática.

La empresa cuenta con una planta de molienda de soya que se puso en marcha el 11 de marzo de 2015, además cuenta con una planta de extracción de aceite por solvente, diseñada por la firma AGMMACO de Argentina con una capacidad de molienda de 700 TM/día.

Actualmente PROLEGA S.A. cuenta con infraestructura y tecnología para la elaboración de oleaginosas, la capacidad productiva, así como la materia prima son suficientes. La adquisición de la nueva planta de procesamiento permitirá incrementar los volúmenes de molienda.

La Sociedad mantiene pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente.

Características de la Emisión

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI Nº 643/2017 de fecha 8 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-109552/2017 de fecha 13 de junio de 2017, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-POL-018/2017 y la clave de pizarra POL-2-N1U-17 a la serie única. Clasificación BLP.

Características de la Emisión Bonos PROLEGA II – Emisión 1	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 1
Monto de la Emisión	Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	2.800 (Dos mil ochocientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	6,50%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de Emisión	19 de junio de 2017
Fecha de Vencimiento	28 de abril de 2027
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Representante Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Perez

Fuente: ASFI - **PROLEGA/ Elaboración:** PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la emisión serán destinados a financiar inversiones de la ampliación de la planta de extracción de aceite por solvente de acuerdo al siguiente presupuesto:

a) Hasta Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos), los cuáles serán destinados a lo siguiente:

Seccion	Equipo	Total Inversion en Bs (Aprox)	
Caldero	Caldera	1.574.285	1.574.285
Extracción	Laminador - bascula ensacado	1.564.608	18.295.295
	Anillos Pall	36.340	
	Celdas y accesorios	259.816	
	Estructuras metálicas	364.982	
	Equipos y accesorios importados	16.069.548	
Preparación	Quebradores	886.137	2.111.115
	Separador	442.490	
	Cocinador	598.048	
	Montaje de Equipos	184.440	
Transporte y periféricos	Trasporte a cadena para acopio	239.110	723.106
	Transformadores	439.753	
	Moto reductor	44.243	
Montaje de estructuras, equipos, piping, eléctrico, automatización, periféricos			5.296.200

Total de la Inversión	28.000.000

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística, PROLEGA hubiera anticipado pagos (antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1" y/o de su colocación), para realizar alguna de las inversiones previstas en el presupuesto anterior, con recursos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de la emisión podrán ser utilizados para:

- Recambio de pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esta inversión y detallado según el presupuesto anterior) y/o
- Reponer recursos propios que se hubieran utilizado para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión y detallado según el presupuesto anterior).

En caso de que los Bonos de la Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cronograma de Pago de Cupones por Bono				
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
1	180	-	-	325,00
2	180	-	-	325,00
3	180	-	-	325,00
4	180	-	-	325,00
5	180	6,25%	625,00	325,00
6	180	6,25%	625,00	304,69
7	180	6,25%	625,00	284,38
8	180	6,25%	625,00	264,06
9	180	6,25%	625,00	243,75
10	180	6,25%	625,00	223,44
11	180	6,25%	625,00	203,13
12	180	6,25%	625,00	182,81
13	180	6,25%	625,00	162,50

Cronograma de Pago de Cupones por Bono				
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
14	180	6,25%	625,00	142,19
15	180	6,25%	625,00	121,88
16	180	6,25%	625,00	101,56
17	180	6,25%	625,00	81,25
18	180	6,25%	625,00	60,94
19	180	6,25%	625,00	40,63
20	180	6,25%	625,00	20,31
Total	3.600	100,00%	10.000,00	4.062,50

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

Redención Anticipada
La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los "Bonos PROLEGA II – Emisión 1" que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo
Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Redenciones	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,50%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,50%
2.161 – 2.520	5,00%
2.521 o mayor	5,25%

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario
Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.
En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que conformen el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos

Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI Nº 643/2017 de fecha 8 de junio de 2017, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-POL-005/2017.

Características de la Emisión Bonos PROLEGA II – Emisión 2	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 2
Monto de la Emisión	Bs 15.500.000.- (Quince millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	1.550 (Un mil quinientos cincuenta) bonos.
Tasa de Interés nominal	6,00%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	2.520 (Dos mil quinientos veinte) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión	29 de septiembre de 2017
Fecha de Vencimiento	23 de agosto de 2024
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Periodicidad de Pago de Intereses	La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de Amortización de Capital	La amortización de capital será 25% en los cupones 8,10,12 y 14, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Representante Común de Tenedores de Bonos	Sr. Rodrigo V. Argote Pérez

Fuente: ASFI - **PROLEGA/ Elaboración:** PCR S.A.

Cronograma de Pago de Cupones.

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cronograma de Pago de Cupones por Bono					
Cupón	**No. de días**	**% de Amortización de Capital**	**Amortización de Capital por Bono (en Bs)**	**Pago de Intereses por Bono (en Bs)**	**Total Cupón (Monto en Bs por Bono)**
1	180		-	300,00	300,00
2	180		-	300,00	300,00
3	180		-	300,00	300,00
4	180		-	300,00	300,00
5	180		-	300,00	300,00
6	180		-	300,00	300,00
7	180		-	300,00	300,00
8	180	25,00%	2.500,00	300,00	2.800,00
9	180		-	225,00	225,00
10	180	25,00%	2.500,00	225,00	2.725,00
11	180		-	150,00	150,00
12	180	25,00%	2.500,00	150,00	2.650,00
13	180		-	75,00	75,00
14	180	25,00%	2.500,00	75,00	2.575,00
Total	**2.520**	**100,00%**	**10.000,00**	**3.300,00**	**13.300,00**

Fuente: PROLEGA S.A**. / Elaboración:** PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la emisión serán destinados a hasta un monto Bs15.000.000 para financiar inversiones de la ampliación de la planta de extracción de aceite por solvente de acuerdo al siguiente presupuesto:

Destino de los Fondos			
SECCION	**EQUIPO**	**TOTAL INVERSION EN BS. (Aprox)**	
ACOPIO	MONTAJE ELEVADORES Y CINTAS	556.800 417.600	**974.400**
PUENTE REGULACION DE GAS	EQUIPOS Y OTROS	452.400	**452.400**
CALDERO	OBRA CIVIL	487.200	**487.200**
TRATAMIENTO DE AGUA	OBRA CIVIL (Tanques - Ablandadores) MONTAJES Y OTROS	278.400 139.200	**417.600**
ENERGIA	OBRA CIVIL - TRANSFORMADORES - MONTAJES	556.800	**556.800**
EXTRACCION	OBRA CIVIL (Puentes - Tanques de Hexanos - otros) ESTRUCTURAS METALICAS MONTAJE EQUIPOS MONTAJE TRANSPORTES	556.800 348.000 3.828.000 696.000	**5.428.800**
PREPARACION	OBRA CIVIL MONTAJE DE ESTRUCTURAS ESTRUCTURAS METALICAS MONTAJE DE EQUIPOS	348.000 591.600 835.200 1.044.000	**4.071.600**

Destino de los Fondos			
SECCION	EQUIPO	TOTAL INVERSION EN BS. (Aprox)	
	INSTRUMENTO, INSTALACION Y MONTAJE CCM AUTOMATIZACION DE PREPARACION	1.044.000 208.800	
AREA ENSACADO	MONTAJE EQUIPOS - BALANZAS Y ENSACADORAS - OTROS EQUIPOS OBRA CIVIL	1.392.000 348.000	**1.740.000**
CASCARA	MONTAJE - EQUIPOS -PASARELAS	765.600	**765.600**
OTROS	IMPREVISTOS	605.600	**605.600**
TOTAL INVERSION			**15.500.000**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Se deja establecido que si por razones contractuales o de conveniencia logística, PROLEGA hubiera anticipado pagos (antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los "BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 2" y/o de su colocación), para realizar alguna de las inversiones previstas en el presupuesto anterior, con recursos propios o provenientes de fuentes de financiamiento transitorias, los montos de dinero obtenidos de la colocación de la emisión podrán ser utilizados para:

- Recambio de pasivos financieros que se hubieran contraído para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esta inversión y detallado según el presupuesto anterior)

- Reponer recursos propios que se hubieran utilizado para anticipar pagos (hasta el monto de lo establecido para esa inversión y detallado según el presupuesto anterior).

En caso de presentarse un saldo no utilizado en el Capital de Inversiones, este será destinado para la compra de materia prima (soya).

Asimismo, en caso de que los Bonos de la Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

En fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II – Emisión 4" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA II – Emisión 4
Monto de la Emisión	Bs 86.000.000.- (Ochenta y seis millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	8.600 (Ocho mil seiscientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	5,80%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de Emisión	14 de noviembre de 2018
Fecha de Vencimiento	22 de septiembre de 2028
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Plazo de Colocación	Hasta 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía	Quirografaria
Reajustabilidad del Empréstito	La emisión y el empréstito no serán reajustables.

Fuente: ASFI - **PROLEGA/ Elaboración:** PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión serán destinados a lo siguiente:

1) Hasta Bs41.000.000.- (Cuarenta y un millones 00/100 bolivianos) para el pago de los siguientes pasivos de la sociedad:

- Pagaré Privado sin Oferta Pública emitido para Panamerican SAFI S.A. -PYME Progreso FIC, por la suma de Bs13.000.000 (Trece millones 00/100 bolivianos)
- Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC, denominado "Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. II", por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos)
- Pagarés Privados sin Oferta Pública emitido para Capital + SAFI S.A. – Sembrar Alimentario FIC,

denominado “Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III”, por la suma de Bs 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 bolivianos).

2) Saldo restante: Capital de trabajo (Compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya).

En caso de que los Bonos de la Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima (soya).

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación y destinados para el pago de pasivos de la Sociedad será de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario, computables a partir el inicio de la colocación de la Emisión en Mercado Primario Bursátil. El plazo de utilización de los recursos destinados para capital de trabajo será de hasta doscientos setenta (270) días calendario.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.

La amortización de capital será de 10% en los cupones 11 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

	Cronograma de Pago de Cupones por Bono					
Cupón	Fecha de Cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)
1	13-may.-19	180	-	-	290,00	290,00
2	9-nov.-19	180	-	-	290,00	290,00
3	7-may.-20	180	-	-	290,00	290,00
4	3-nov.-20	180	-	-	290,00	290,00
5	2-may.-21	180	-	-	290,00	290,00
6	29-oct.-21	180	-	-	290,00	290,00
7	27-abr.-22	180	-	-	290,00	290,00
8	24-oct.-22	180	-	-	290,00	290,00
9	22-abr.-23	180	-	-	290,00	290,00
10	19-oct.-23	180		-	290,00	290,00
11	16-abr.-24	180	10.00%	1.000,00	290,00	1.290,00
12	13-oct.-24	180	10.00%	1.000,00	261,00	1.261,00
13	11-abr.-25	180	10.00%	1.000,00	232,00	1.232,00
14	8-oct.-25	180	10.00%	1.000,00	203,00	1.203,00
15	6-abr.-26	180	10.00%	1.000,00	174,00	1.174,00
16	3-oct.-26	180	10.00%	1.000,00	145,00	1.145,00
17	1-abr.-27	180	10.00%	1.000,00	116,00	1.116,00
18	28-sep.-27	180	10.00%	1.000,00	87,00	1.087,00
19	26-mar.-28	180	10.00%	1.000,00	58,00	1.058,00
20	22-sep.-28	180	10.00%	1.000,00	29,00	1.029,00
Total		3.600	100,00%	10.000,00	4.495,00	14.495,00

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” que componen el Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 1.080 (un mil ochenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión, en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Redenciones	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,50%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%
1.801 – 2.160	4,50%
2.161 – 2.520	5,00%
2.521 o mayor	5,25%

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de PROLEGA y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, PROLEGA se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6\ hasta\ jul.\ 2019$$
$$y \geq a\ 1.75\ desde\ jul.\ 2019\ en\ adelante$$

Dónde:
Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces a julio 2019 y deberá ser mayor o igual a 1.75 (uno punto setenta y cinco) veces desde julio 2019 en adelante.

ii) Ratio de liquidez

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.2\ hasta\ ago.2017,$$
$$\geq 1.5\ desde\ sept.2017\ a\ jul.2019\ y \geq 1.1\ desde\ jul.2019\ en\ adelante$$

Dónde:
Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017, mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 hasta julio 2019 y mayor o igual a 1.1 (uno punto uno) veces desde julio 2019 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq \mathbf{3}\ hasta\ ago.de\ 2019,$$
$$\leq 2.5\ desde\ septiembre\ 2017\ a\ jul.2019\ y \leq 3\ desde\ jul.2019\ en\ adelante$$

Dónde:
Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.
Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.
Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.
La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2017, a partir de septiembre de 2017 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces y a partir de julio de 2019 deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los programas de emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes emisiones de bonos o pagarés bursátiles.
b) Se definió una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega – Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversiones y acreedores.

Desarrollos Recientes

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2022 con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátil y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
    2. Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

- Prolega S.A. ha comunicado que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 9 de febrero de 2022, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de noviembre de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante programa) y de las emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
    2. Autorización e inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos denominados “Bonos Prolega IV” y de las emisiones que lo componen de “Prolega” en el registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) para su oferta y negociación en el mercado de valores.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, 5 y 6; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
    2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2 y 4; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
    2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega III – Emisión 1 y 2; realizada el 21 de diciembre de 2021, determinó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del informe del emisor.
    2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 10 de diciembre de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de agosto de 2020, mediante la cual se aprueba la modificación de la Escritura Societaria y los Estatutos de la Sociedad.
    2. Autorización de un accionista para firma de documentos y el registro de las modificaciones autorizadas.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 6 de diciembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de agosto de 2021 y tratar las consideraciones y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Prolega IV” (en adelante el programa) y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el mercado de Valores.
    2. Autorización e inscripción de un “Bonos Prolega IV” y de las Emisiones que lo componen de “PROLEGA” en el registro del mercado de valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su oferta Pública y negociación en el mercado de valores.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 29 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinario de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2021.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 22 de noviembre de 2021, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Alimentario FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de noviembre de 2021.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2021, con el 100% de participantes determinó lo siguiente:

    - Modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, mediante la cual aprueba la emisión denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega VI.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de noviembre de 2021, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
    1. Consideración y aprobación de una emision de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública Prolega Vi.
    2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.

- Prolega S.A. ha comunicado que, a partir del 25 de octubre de 2021, la nueva dirección de la oficina central será la siguiente: Zona Equipetrol Norte, 4to anillo Av. San Martin, Edificio Manzana 40 Plaza Empresarial Piso 20 Torre 1.
  Teléfonos: 3337289 Fax 3370649 Santa Cruz Bolivia.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 7 de mayo de 2021, procedió a la firma de un pagaré con FORTALEZA SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado PYME II FIC por Bs 13.720.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2021.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de abril de 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguientes:
    - Consideración de Emisión de Pagarés
    - Condiciones generales aplicables a la Emisión de Pagarés.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I Emisión 2, 3, 4, 5 y 6, realizada el 17 de diciembre de 2020, determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento del Informe de Emisor.
    - Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II Emisión 1, 2, y 4, realizada el 17 de diciembre 2020, determinó lo siguiente:
    - Tomar conocimiento del Informe del Emisor.

- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020, mediante la cual aprueba la Emisión denominada: Pagarés sin oferta pública Prolega S.A. V.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Lectura y aprobación de la memoria anual de la gestión 2019-2020.
  - Lectura y aprobación del informe del Síndico.
  - Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2020.
  - Determinación sobre el tratamiento de resultados (ganancias) acumulados al 30 de junio de 2020.

- Prolega S.A. ha comunicado que, en reunión de Directorio de 29 de septiembre de 2020, se determinó lo siguiente:
  - Conformar un Comité de Planeación, Gestión de Proyecto y Mercado de Valores.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Lectura del acta anterior.
  - Reorganización del directorio.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 14 de septiembre de 2020, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs 7.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2020.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de septiembre de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración y aprobación de una Emisión de Bonos para la colocación privada.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 5 de agosto de 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  - Consideración para modificación de la Escritura Societaria.
  - Consideración para la modificación de los Estatutos de la Sociedad.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 22 de julio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  Modificación al Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA III.

- Prolega S.A. ha comunicado que el 30 de junio de 2020, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL +SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC, por Bs 14.000.000 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio del 2020.
- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de junio del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  Consideración y Aprobación de una Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública PROLEGA S.A. V.
  Designación de representante para la suscripción de valores emitidos.

- Prolega S.A. ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo comprenden para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
  Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

- Prolega S.A. comunicó que, en Reunión de Directorio de 6 de diciembre de 2019, se determinó designar al Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Directores y Síndicos, motivo por el cual a partir de la fecha el Directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:
  - Sergio Nestor Garnero – Presidente
  - Jaime Dunn de Ávila – Vicepresidente
  - Jorge Amestegui Pacheco – Secretario
  - William Herrera Añez – Director
  - Pablo Gutierrez – Director Suplente
  - Saúl Carlos Encinas Miranda – Síndico
  - Solange Vargas Padilla – Síndico Suplente.

- PROLEGA S.A. comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de noviembre de 2019, realizada con el 100.00% de participantes, determino modificaciones al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Prolega I.

- PROLEGA S.A. comunicó que, en reunión de Directorio de 30 de septiembre de 2019, se determinó la política de precios entre partes relacionadas para la compra de materia prima.

- PROLEGA S.A. ha comunica que, de acuerdo a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de septiembre de 2019, procedió a la emisión de 17 Bonos de colocación primaria con Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Panamerican SAFI.

- PROLEGA S.A. ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de accionistas de 29 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionista de la sociedad que conforman el capital social determino lo siguiente:
    - Modificaciones a los compromisos financieros y obligaciones de los programas vigentes de Emisiones de Bonos denominados "BONOS PROLEGA I Y BONOS PROLEGA 2"
    - Aprobación y nombramiento de accionista para la firma del acta

- PROLEGA S.A ha comunicado que, en la Junta General Extraordinaria de Accionista de 16 de agosto de 2019, realizada con el 100% de los Accionistas de la sociedad que conforman el capital social, determino lo siguiente:
    - Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
    - Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
    - Nombramiento de dos Accionistas para la firma del acta.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 9 de agosto realizó la provisión de fondos por Bs 647.500 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago de Cupon Nro 9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emision 2" Serie Única, POL-1-N2U-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.

- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 5 de agosto de 2019, se designó al señor Martín Palma en Calidad de Gerente de Planta.

- PROLEGA S.A ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, 2, 3, 4, 5 y 6; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:
    1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
    2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega I.

  En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

  i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

  El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:
  Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses >=1.75
  Dónde:
  Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
  EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los Estados Financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.
  Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

  La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

  ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

  El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:
  Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente >=1.10
  Dónde:
  Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
  Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
  La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:
Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto <= 3
Dónde:
Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.
Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.
Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.
La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.
La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.
Los "Compromisos Financieros" modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.
Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.
b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.
3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

- PROLEGA S.A. ha comunicado que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega II – Emisión 1, 2, 3 y 4; realizada el 5 de julio de 2019, consideró y aprobó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
  2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Prolega II.

  En este sentido, Luego de un intercambio de opiniones y, una vez analizada y deliberada la solicitud de modificación de los "Compromisos Financieros", la Asamblea determinó aprobar por unanimidad lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:
Cobertura de Intereses = Activo Corriente + EBITDA / Amortización de capital + Intereses >=1.75
Dónde:
Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.
Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.
La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:
Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente >=1.10
Dónde:
Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:
Endeudamiento = Pasivo Total - Anticipo de Clientes / Patrimonio Neto <= 3
Dónde:
Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.
Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.
Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.
La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.
La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada

año.
Los “Compromisos Financieros” modificados serán aplicados desde la fecha de corte 31 de Julio de 2019.
Adicionalmente, la Asamblea aprobó incorporar las siguientes obligaciones para los Programas de Emisiones vigentes y futuras:

a) La empresa no distribuirá dividendos mientras se encuentren vigentes Emisiones de Bonos o Pagarés Bursátiles.
b) Definir una política de fijación de precios entre partes relacionadas (Prolega - Intagro), tomando en cuenta los precios de mercado y la transparencia hacia sus inversionistas y acreedores.
3. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos

- PROLEGA S.A. ha comunicado que en fecha 28 de junio de 2019, se realizó la provisión de fondos por USD 1.179.925 a Panamerican Securities S.A., agente pagador para el pago del Cupón Nro. 9 correspondiente a la Emision de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” Serie B POL-1-E1B-15. El pago será realizado en las oficinas del agente pagador.

- PROLEGA S.A. ha comunicado que el 17 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el fondo de inversión cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.
- PROLEGA S.A. ha comunicado que el 7 de mayo de 2019, procedió a la firma de un Pagaré con Capital + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Productivo FIC por Bs14.000.000,00 según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2019.

- PROLEGA S.A. comunica que en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega, realizada en fecha 7 de diciembre de 2018 considero lo siguiente:
  1. Tomó conocimiento del informe del Emisor
  2. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- En fecha 9 de noviembre de 2018 mediante nota ASFI /DSVSC/R240509/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 4” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-014/2018, con clave de pizarra POL-2-N1U-18.

- De conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada Emisión de Bonos Prolega I, la empresa Prolega S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la “Emisión de Bonos Prolega I - Emisión 1,2,3,4,5 y 6”, a celebrarse el día viernes 07 de diciembre de 2018, en la planta Agroindustrial de Prolega S.A. ubicada en el departamento de Santa Cruz de la Sierra, ciudad de Montero en el parque agroindustrial del Norte, Avenida Chiquitana s/n entre la avenida Guayaramerin y calle Trinidad

- La sociedad PROLEGA S.A. comunica que en fecha 29 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, determinó lo siguiente:
  1. Presentación y análisis de los estados financieros y dictamen de auditoría externa por la gestión concluida al 30 de junio de 2018
  2. Lectura y aprobación del informe del síndico
  3. Análisis y aprobación de la memoria anual de la gestión al 30 de junio de 2018
  4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas
  5. Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de septiembre de 2018, realizada con el 100% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Presentación y análisis de los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa Auditados por la gestión concluida al 30 de junio de 2018.
  2. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
  3. Análisis y aprobación de la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2018.
  4. Distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- Ha comunicado que el 21 de agosto de 2018, procedió a la firma de dos Pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo de 2018.

- PROLEGA S.A. comunica que en fecha 18 de mayo de 2018 procedió a la firma de 2 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de mayo de 2018.

- PROLEGA S.A., comunica que en fecha 15 de mayo del 2018 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
  1. Consideración y Aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA S.A. III.
  2. Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.

- PROLEGA S.A. comunica que en fecha 4 de abril de 2018 procedió a la firma de 13 pagarés con una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2018.

- PROLEGA S.A. comunica que en fecha 26 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General extraordinaria de Accionistas, realizada sin necesidad de convocatoria al estar el 100% de los accionistas que conforman el capital social, se determinó lo siguiente:
    1. Considerar la emisión de pagarés para colocación privada
    2. Aprobar y firmar el Acta

Riesgos y Oportunidades

Factor Climático

El factor climático es fundamental para el crecimiento y la producción de granos, de éste depende el éxito de las campañas de invierno y verano y por ende la obtención de la materia prima para la producción.

Riesgo de Precios e Insumos

Los precios son marcados en base al mercado internacional, tanto de venta de harina y aceite como de la compra del grano de soya en el mercado interno, éstos commodities tienen una demanda constante durante todo el año, Bolivia exporta a los países vecinos (Perú y Chile) y a la comunidad Andina, (Ecuador y Colombia). Todos estos países se llevan casi en su totalidad la oferta exportable boliviana por lo que el riesgo de precios e insumos repercuten sobre la sustentabilidad de la empresa, una buena negociación en los precios de los insumos beneficia a la empresa y un contexto desfavorable de los precios internacionales incide negativamente.

Oportunidades

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol.
- Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molienda propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Efectos de la pandemia

Prolega S.A. ante los efectos de la pandemia decidió implementar acciones inmediatas, las cuales se basan en asegurar el bienestar físico y mental de sus empleados, asimismo aprovechar la tecnología disponible para trabajar de manera remota. En lo que refiere a los proveedores, se pretende crear un equipo de trabajo para facilitar un flujo abierto y consistente de información entre los principales grupos de interés, manteniendo su confianza, el cual se centrará en la cadena de suministro. De igual manera este equipo identificará los componentes y materias primas que tienen mayor impacto, en la producción como en los flujos de caja de la empresa. Finalmente, se realizará una gestión de capital y planes de negocio, es decir se revisará el flujo de caja, la gestión del capital y las previsiones de existencias de manera paralela a las previsiones de oferta y demanda con los clientes y proveedores. Para lo que, tendrá que revisarse la planificación de producción, ventas, operaciones de toda la empresa y todos los planes comerciales, con el propósito de sincronizar a todas las unidades de negocios.

Los riesgos a los que se enfrentaría la empresa son principalmente característicos del sector (variación en los precios de los commodities). Para lo cual la empresa realizó un análisis de las necesidades de los empleados y su adecuación en su puesto de trabajo o de forma remota de acuerdo a la unidad de negocio a la que pertenece. Así como un estudio del efecto del COVID-19 en cada una de las unidades de negocio, con el objetivo de obtener una estimación de ingresos y costos.

La empresa definió un Plan estratégico para continuar operando durante el tiempo en que dure la emergencia sanitaria nacional, el cual tiene por objetivo conformar grupos de trabajadores de forma remota, en cada una de las operaciones de las diferentes unidades de negocio de la empresa.

Proyecciones Financieras

- **Flujo de Caja Proyectado (En USD)** [8]

Dentro de los supuestos se estima que las cantidades procesadas de harina de soya ocupe el 74,00% seguida del aceite crudo en 19,50% y cascarilla el 6,50%. En tanto a los servicios, el 55,04% corresponderá a almacenamiento de grano y el 44,96% a la molienda. Los costos de producción se mantienen estables durante todo el proceso y los gastos de operación prevén un incremento de 1,08% en promedio entre los periodos 2023 y 2030.

El flujo de caja proyectado muestra un escenario conservador, con entradas de efectivo mediante proceso operativo y financiero. Con relación al giro de negocio, se presenta ingresos por procesos de soya referidos a la venta de aceite crudo, harina de soya, cascarilla y a partir de la gestión 2023 se contempla la venta de aceite refinado; lo que refleja una tasa de crecimiento de 3,19% entre los periodos 2022 - 2030. Por su parte, se continua con el servicio de molienda, limpieza y almacenaje. Respecto, a los ingresos financieros expone ingresos por emisiones de bonos correspondientes a los programas III y IV, de igual manera contempla emisiones de pagarés. Para las salidas de efectivo, se considera los costos variables, gastos operativos, impuestos, otros gastos, inversiones para la planta de extracción y la amortización de los financiamientos.

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión 2022,2024, 2025, 2028 y 2030 como consecuencia del pago de financiamientos. No obstante, son cubiertas por el flujo de caja acumulado.

Las proyecciones se encuentran orientadas para poner en marcha la producción de aceite refinado, la cual iniciaría la venta a partir de la gestión 2023. Hasta la gestión 2026 presenta un incremento sustancial, exponiendo un crecimiento de Usd 4,88 millones a Usd 6,14 millones.

Durante los periodos proyectados 2022 - 2030, la empresa presentará cumplimiento de sus compromisos financieros. La liquidez expone una tendencia decreciente al encontrarse con valores holgados al cierre de 2021; no obstante, cumple con las obligaciones de corto plazo en más de una vez. Respecto a la cobertura de intereses, muestran valores holgados durante toda la proyección y el endeudamiento presentará una tendencia decreciente por la amortización de la deuda financiera contraída.

[8] Anexo 8

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	**Jun. - 2017**	**Jun. - 2018**	**Jun. - 2019**	**Jun. - 2020**	**Dic. - 2020**	**Jun. - 2021**	**Dic. - 2021**
Balance General							
Activo corriente	174.316	231.342	343.776	346.514	510.504	462.277	512.687
Disponibilidades	649	2.876	1.355	1.596	66.731	20.252	43.285
Cuentas por Cobrar	*5.213*	*3.320*	*7.361*	*19.295*	*27.635*	*9.056*	*30.086*
Inventarios	*91.010*	*122.358*	*212.355*	*158.010*	*186.650*	*215.849*	*175.489*
Activo Acido	83.306	108.984	131.421	188.504	323.854	246.428	337.198
Activo no Corriente	239.898	285.856	299.111	391.509	392.553	399.728	416.881
Total Activo	414.214	517.198	642.887	738.023	903.057	862.005	929.569
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	7.371	79.398	115.244	211.270	242.719	310.567	294.312
Pasivo Corriente	79.528	150.703	225.070	299.503	327.532	341.933	360.227
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	222.326	238.117	266.039	201.475	320.115	253.693	267.293
Pasivo no Corriente	223.356	239.558	278.777	202.781	321.498	256.030	269.773
Total Pasivo	302.884	390.262	503.846	502.283	649.029	597.963	630.000
Capital	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835	41.835
Ajuste a capital	7.943	9.343	10.180	11.159	11.398	11.398	11.398
Resultados acumulados	7.788	20.236	29.964	38.913	55.868	65.882	100.046
Ajuste reserva patrimonial	5.482	6.998	7.913	10.161	10.810	10.810	10.810
Total Patrimonio	111.330	126.936	139.040	235.740	254.028	264.042	299.568
Total Pasivo y Patrimonio	414.214	517.198	642.887	738.023	903.057	862.005	929.569
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	176.646	201.648	347.689	283.432	161.409	360.379	190.355
Costos	155.534	169.500	312.831	256.013	127.607	294.614	134.381
Utilidad Bruta	21.111	32.148	34.858	27.419	33.802	65.766	55.974
Total Gastos de Operación	15.517	15.978	21.035	16.119	9.999	19.494	11.749
Gastos Financieros	4.281	5.470	9.672	11.816	8.166	19.466	10.195
EBITDA	11.580	22.327	20.159	16.811	27.159	53.009	50.158
Utilidad operativa	5.594	16.170	13.823	11.300	23.803	46.272	44.225
Utilidad Neta	4.868	12.476	10.027	8.893	17.230	27.244	35.526
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales	176.646	201.648	347.689	283.432	314.938	360.379	389.325
Costos	155.534	169.500	312.831	256.013	272.926	294.614	301.387
Utilidad Bruta	21.111	32.148	34.858	27.419	42.012	65.766	87.938
Total Gastos de Operación	15.517	15.978	21.035	16.119	17.519	19.494	21.245
Gastos Financieros	4.281	5.470	9.672	11.816	13.156	19.466	21.495
EBITDA	11.580	22.327	20.159	16.811	30.609	53.009	76.009
Utilidad operativa	5.594	16.170	13.823	11.300	24.493	46.272	66.693
Utilidad Neta	4.868	12.476	10.027	8.893	16.625	27.244	45.541
Rentabilidad							
ROA	1,18%	2,41%	1,56%	1,20%	1,84%	3,16%	4,90%
ROE	4,37%	9,83%	7,21%	3,77%	6,54%	10,32%	15,20%
ROA Operativo	1,45%	3,01%	1,93%	1,56%	2,47%	4,22%	6,84%
Margen bruto	11,95%	15,94%	10,03%	9,67%	13,34%	18,25%	22,59%
Margen operativo	3,17%	8,02%	3,98%	3,99%	7,78%	12,84%	17,13%
Margen neto	2,76%	6,19%	2,88%	3,14%	5,28%	7,56%	11,70%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	73,74%	61,38%	55,33%	40,37%	49,54%	42,82%	42,82%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	26,26%	38,62%	44,67%	59,63%	50,46%	57,18%	57,18%
Deuda Financiera / Patrimonio	2,06	2,50	2,74	1,75	2,22	2,14	1,87
Pasivo Total / Patrimonio	2,72	3,07	3,62	2,13	2,55	2,26	2,10
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	26,16	17,48	24,99	29,88	21,20	11,28	8,29
Deuda Financiera / EBITDA	19,84	14,22	18,91	24,55	18,39	10,64	7,39
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	2,70	4,08	2,08	1,42	2,33	2,72	3,54
EBITDA+ Ac. Cte/Deuda Fin. de CP+Gto. Financ.	15,95	2,99	2,91	1,63	2,11	1,56	1,86
Liquidez							
Liquidez General	2,19	1,54	1,53	1,16	1,56	1,35	1,42
Prueba Acida	1,05	0,72	0,58	0,63	0,99	0,72	0,94
Capital de Trabajo	94.788	80.639	118.706	47.011	182.972	120.344	152.460
Actividad							
Plazo Promedio de cobro	11	6	8	25	32	9	28
Plazo Promedio de Pago	46	21	25	14	11	9	22
Plazo Promedio de Inventario	211	260	244	222	246	264	210
Ciclo Efectivo	175	245	227	233	266	264	215

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

Análisis Horizontal Balance General	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Dic. - 2020	Jun. - 2021	Dic. - 2021
ACTIVOS							
Activo corriente	14,14%	32,71%	48,60%	0,80%	47,33%	33,41%	10,90%
Disponibles	-94,94%	342,92%	-52,89%	17,79%	4081,07%	1168,92%	113,73%
Cuentas por Cobrar	-41,20%	-36,32%	121,74%	162,11%	43,23%	-53,07%	232,22%
Otras cuentas por Cobrar	42,48%	33,30%	13,18%	11,44%	34,16%	69,09%	7,07%
Anticipo a Proveedores	3,91%	32,22%	24,90%	56,94%	38,50%	6,83%	34,63%
Realizable	37,97%	34,44%	73,55%	-25,59%	18,13%	36,60%	-18,70%
Activo no Corriente	44,37%	19,16%	4,64%	30,89%	0,27%	2,10%	4,29%
Activo Fijo	-0,51%	1,07%	-5,38%	191,84%	-0,41%	0,41%	-1,47%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	268,63%	43,55%	14,15%	-95,80%	37,55%	94,45%	167,19%
Total Activo	29,89%	24,86%	24,30%	14,80%	22,36%	16,80%	7,84%
PASIVO							
Pasivo Corriente	36,14%	89,50%	49,35%	33,07%	9,36%	14,17%	5,35%
Proveedores por Pagar	102,38%	-50,22%	123,19%	-55,91%	-11,46%	-24,98%	152,98%
Otras Cuentas por Pagar	402,27%	17,39%	42,91%	-10,57%	-2,94%	-69,33%	97,20%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	-80,71%	977,21%	45,15%	83,32%	14,89%	47,00%	-5,23%
Pasivo no Corriente	41,76%	7,25%	16,37%	-27,26%	58,54%	26,26%	5,37%
Beneficios Sociales	-18,77%	39,92%	4,01%	-27,50%	7,08%	66,93%	7,90%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	42,25%	7,10%	11,73%	-24,27%	58,89%	25,92%	5,36%
Total Pasivo	40,24%	28,85%	29,10%	-0,31%	29,22%	19,05%	5,36%
PATRIMONIO							
Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste a capital	26,39%	17,62%	8,96%	9,61%	2,14%	2,14%	0,00%
Resultados acumulados	175,87%	159,83%	48,08%	29,86%	43,57%	69,31%	51,86%
Ajuste reserva patrimonial	48,53%	27,65%	13,07%	28,41%	6,38%	6,38%	0,00%
Reserva Legal	0,00%	155,47%	155,98%	48,97%	29,16%	29,16%	69,16%
Total Patrimonio	8,18%	14,02%	9,54%	69,55%	7,76%	12,01%	13,45%
Total Pasivo y Patrimonio	29,89%	24,86%	24,30%	14,80%	22,36%	16,80%	7,84%

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Analisis Horizontal Estado de Resultados	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Dic. - 2020	Jun. - 2021	Dic. - 2021
Ingresos Totales	**-8,12%**	**14,15%**	**72,42%**	**-18,48%**	**24,25%**	**27,15%**	**17,93%**
Costos	**87,87%**	**108,98%**	**84,56%**	**-18,16%**	**15,28%**	**15,08%**	**5,31%**
Utilidad Bruta	**38,45%**	**52,28%**	**8,43%**	**-21,34%**	**75,97%**	**139,86%**	**65,59%**
Total Gastos de Operación	**7,48%**	**2,97%**	**31,65%**	**-23,37%**	**16,28%**	**20,93%**	**17,51%**
Gastos Administrativos	22,40%	4,53%	-13,30%	-1,35%	25,78%	8,69%	31,96%
Impuestos y Patentes	17,56%	7,19%	110,75%	-52,53%	-36,18%	-23,75%	44,13%
Gastos Operativos	-36,80%	-12,90%	41,20%	27,66%	103,84%	117,86%	-21,37%
EBITDA	**921,58%**	**-43,99%**	**-9,71%**	**-16,61%**	**103,26%**	**215,32%**	**84,69%**
Gastos Financieros	206,60%	-74,95%	76,81%	22,17%	19,64%	64,74%	24,85%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	175,07%	-72,35%	2,91%	-13,01%	21,96%	22,24%	76,83%
Utilidad operativa	**141,75%**	**-74,51%**	**-14,51%**	**-18,26%**	**124,35%**	**309,50%**	**85,79%**
Otros Ingresos y Egresos	4,13%	-95,59%	899,09%	-8,00%	-99,27%	-97,55%	7698,70%
Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes	235,89%	-66,09%	-32,72%	0,16%	-45,53%	-68,77%	-87,73%
Utilldad Neta antes de Impuestos	**505,40%**	**-105,99%**	**-22,36%**	**-31,08%**	**81,41%**	**232,36%**	**106,19%**
Utilidad Neta	**505,40%**	**-105,99%**	**-19,63%**	**-11,31%**	**81,41%**	**206,36%**	**106,19%**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Vertical Balance General

	Análisis Vertical Balance General						
	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Dic. - 2020	Jun. - 2021	Dic. - 2021
ACTIVOS							
Activo corriente	42,08%	44,73%	53,47%	46,95%	56,53%	53,63%	55,15%
Disponibles	0,16%	0,56%	0,21%	0,22%	7,39%	2,35%	4,66%
Cuentas por Cobrar	1,26%	0,64%	1,15%	2,61%	3,06%	1,05%	3,24%
Otras cuentas por Cobrar	8,78%	9,37%	8,53%	8,28%	9,08%	11,99%	11,90%
Anticipo a Proveedores	9,92%	10,50%	10,55%	14,43%	16,33%	13,20%	16,48%
Realizable	21,97%	23,66%	33,03%	21,41%	20,67%	25,04%	18,88%
Activo no Corriente	57,92%	55,27%	46,53%	53,05%	43,47%	46,37%	44,85%
Activo Fijo	33,26%	26,92%	20,49%	52,10%	42,40%	44,79%	40,92%
Inversiones en Planta "A" (Obras en Construcción)	24,66%	28,35%	26,03%	0,95%	1,07%	1,58%	3,93%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO							
Pasivo Corriente	19,20%	29,14%	35,01%	40,58%	36,27%	39,67%	38,75%
Proveedores por Pagar	4,79%	1,91%	3,43%	1,32%	0,95%	0,84%	1,98%
Otras Cuentas por Pagar	12,64%	11,88%	13,66%	10,64%	8,44%	2,79%	5,11%
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	1,78%	15,35%	17,93%	28,63%	26,88%	36,03%	31,66%
Pasivo no Corriente	53,92%	46,32%	43,36%	27,48%	35,60%	29,70%	29,02%
Beneficios Sociales	0,25%	0,28%	0,23%	0,15%	0,13%	0,21%	0,21%
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	53,67%	46,04%	41,38%	27,30%	35,45%	29,43%	28,75%
Ingresos Diferidos de LP	0,00%	0,00%	0,11%	0,03%	0,02%	0,06%	0,06%
Cuentas por Pagar de LP	0,00%	0,00%	1,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	73,12%	75,46%	78,37%	68,06%	71,87%	69,37%	67,77%
PATRIMONIO							0,00%
Capital	10,10%	8,09%	6,51%	5,67%	4,63%	4,85%	4,50%
Ajuste a capital	1,92%	1,81%	1,58%	1,51%	1,26%	1,32%	1,23%
Resultados acumulados	1,88%	3,91%	4,66%	5,27%	6,19%	7,64%	10,76%
Ajuste reserva patrimonial	1,32%	1,35%	1,23%	1,38%	1,20%	1,25%	1,16%
Reserva Legal	0,04%	0,08%	0,16%	0,21%	0,22%	0,23%	0,36%
Reserva por Revalúo Técnico	11,62%	9,30%	7,49%	17,91%	14,63%	15,33%	14,22%
Total Patrimonio	26,88%	24,54%	21,63%	31,94%	28,13%	30,63%	32,23%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Vertical Estado de Resultados

	Análisis Vertical Estado de Resultados						
	Jun. - 2017	Jun. - 2018	Jun. - 2019	Jun. - 2020	Dic. - 2020	Jun. - 2021	Dic. - 2021
Ingresos Totales	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Servicios de Acopio y/o Embolsado	0,84%	0,73%	0,43%	0,26%	0,15%	0,21%	0,57%
Venta de Soya de Terceros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Servicio de Molienda de Grano	9,29%	8,64%	4,33%	5,75%	9,14%	9,19%	17,11%
Servicio de Secado Limpieza y Despacho	2,59%	2,79%	0,80%	1,12%	1,29%	1,56%	1,95%
Venta de Harina de Soya Producción	47,70%	54,17%	56,98%	61,44%	51,26%	50,43%	30,54%
Venta de Harina Integral de Soya	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Venta Otros Granos Derivados	3,61%	2,36%	0,99%	2,57%	3,44%	2,96%	3,63%
Venta de Aceite Crudo	35,97%	31,31%	36,46%	28,86%	34,72%	35,64%	46,19%
Costos	**88,05%**	**84,06%**	**89,97%**	**90,33%**	**79,06%**	**81,75%**	**70,59%**
Costos de Venta producción	76,76%	73,94%	85,75%	84,67%	71,28%	74,11%	58,79%
Costo de Producción Molienda Fason	7,79%	10,12%	3,33%	3,55%	5,15%	5,12%	7,83%
Costo de Servicios	3,50%	0,00%	0,90%	2,11%	2,63%	2,53%	3,98%
Utilidad Bruta	**11,95%**	**15,94%**	**10,03%**	**9,67%**	**20,94%**	**18,25%**	**29,41%**
Total Gastos de Operación	**8,78%**	**7,92%**	**6,05%**	**5,69%**	**6,19%**	**5,41%**	**6,17%**
Gastos Administrativos	4,96%	4,54%	2,29%	2,77%	2,92%	2,36%	3,27%
Impuestos y Patentes	2,63%	2,47%	3,02%	1,76%	1,30%	1,06%	1,59%
Gastos Operativos	1,19%	0,91%	0,74%	1,16%	1,98%	1,99%	1,32%
EBITDA	**6,56%**	**11,07%**	**5,80%**	**5,93%**	**16,83%**	**14,71%**	**26,35%**
Gastos Financieros	2,42%	2,71%	2,78%	4,17%	5,06%	5,40%	5,36%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	3,39%	3,05%	1,82%	1,94%	2,08%	1,87%	3,12%
Utilidad operativa	**3,17%**	**8,02%**	**3,98%**	**3,99%**	**14,75%**	**12,84%**	**23,23%**
Otros Ingresos y Egresos	0,38%	0,23%	1,36%	1,53%	0,01%	0,03%	0,90%
Ajustes por Inflación y Tendencia de Bienes	1,76%	2,21%	0,86%	1,06%	0,48%	0,26%	0,05%
Ajuste por diferencia de cambio	0,01%	0,49%	0,30%	0,73%		0,47%	-0,17%
					0,00%		
Utilidad Neta antes de Impuestos	**2,90%**	**8,24%**	**3,71%**	**3,14%**	**10,67%**	**8,20%**	**18,66%**
Utilidad Neta	**2,76%**	**6,19%**	**2,88%**	**3,14%**	**10,67%**	**7,56%**	**18,66%**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Efectivo

CUADRO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	**Dic.-21**
Utilidad (perdida) del ejercicio	**35.525.883**
Ajuste por:	
Depreciación de Activo Fijo	5.933.877
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	150
Previsión para indemnización	374.106
Resultado de operaciones antes de cambios de capital de trabajo	**41.834.016**
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-21.029.912
Incremento (disminución) en anticipo a proveedores	-39.397.728
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	-7.310.041
Incremento (disminución) en realizable	40.359.942
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	11.142.553
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	26.518.457
Incremento (disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	-3.213.239
Pago beneficios sociales	-230.878
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	**48.673.170**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adiciones de activos fijos y obras de construcción	-23.087.346
Total fondos aplicados a actividades de inversión	**-23.087.346**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) en préstamos bancarios	23.499.803
Pago de emisiones de bonos	-26.053.318
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	**-2.553.515**
Incremento (disminución) neta de disponibilidades	23.032.309
Disponibilidades al inicio del ejercicio	20.252.365
Disponibilidades al final del ejercicio	**43.284.674**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración**: PCR S.A.

Anexo 7. Organigrama PROLEGA S.A

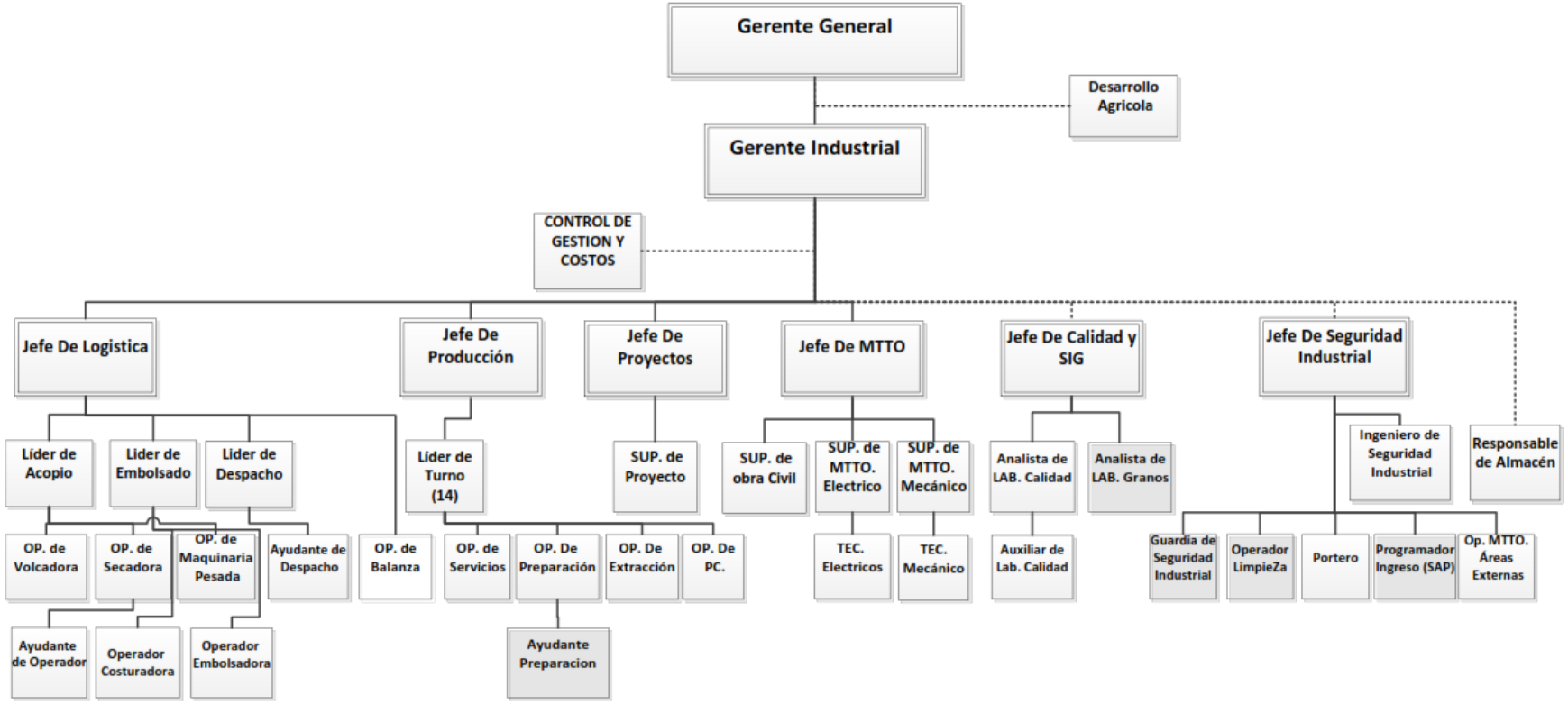

Fuente: PROLEGA S.A.

Anexo 8. Flujo de Caja Proyectado

FLUJO DE CAJA PROYECTADO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVO									
PROCESO SOYA	**67.989.453**	**66.676.433**	**75.971.622**	**75.744.616**	**83.181.747**	**84.597.898**	**87.042.850**	**86.537.760**	**87.387.748**
ACEITE CRUDO	34.295.000	23.222.000	26.622.000	26.622.000	29.172.000	29.597.000	30.872.000	30.022.000	30.872.000
HARINA DE SOYA	27.747.837	34.333.386	39.590.658	39.497.931	43.917.931	44.937.931	45.957.931	45.957.931	46.297.931
CASCARILLA	1.215.581	1.017.840	1.055.499	1.036.163	1.081.837	1.078.531	1.075.224	1.075.224	1.080.122
ACEITE REFINADO	0	4.884.816	5.600.016	5.600.016	6.136.416	6.225.816	6.494.016	6.315.216	6.494.016
SERVICIO DE MOLIENDA	4.731.034	3.218.391	3.103.448	2.988.506	2.873.563	2.758.621	2.643.678	3.167.388	2.643.678
PROCESO GIRASOL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PROCESO HARINA INTEGRAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
PLANTA DE ACOPIO	**420.000**	**405.000**	**390.000**	**375.000**	**360.000**	**345.000**	**345.000**	**345.000**	**0**
FINANCIAMIENTO	**37.600.000**	**23.000.000**	**5.000.000**	**11.000.000**	**16.000.000**	**22.000.000**	**13.000.000**	**25.000.000**	**27.000.000**
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTR(	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO	2.000.000	0	0	0	0	2.000.000	0	0	0
BONOS PROLEGA IV - Emisión 1 Y 2 (iBolsa 2021)	11.200.000	20.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000	20.000.000	5.000.000	10.000.000	0
BONOS PROLEGA III - Emisión 3	13.900.000	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA I	8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA II	2.500.000	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA III	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANC. PAGARÉS PROLEGA IV	0	0	0	0	6.000.000	0	8.000.000	15.000.000	27.000.000
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	**106.009.453**	**90.081.433**	**81.361.622**	**87.119.616**	**99.541.747**	**106.942.898**	**100.387.850**	**111.882.760**	**114.387.748**
SALIDAS DE EFECTIVO									
1. COSTOS VARIABLES	**56.951.474**	**55.755.276**	**64.077.717**	**65.210.359**	**72.370.671**	**72.369.959**	**72.376.643**	**80.185.339**	**77.858.713**
MATERIA PRIMA	54.149.425	53.149.425	61.356.322	62.528.736	69.563.218	69.563.218	69.563.218	77.379.310	75.034.483
VARIABLES EXT. SOLVENTE	2.802.049	2.403.773	2.489.731	2.449.959	2.553.598	2.549.188	2.544.777	2.544.777	2.555.582
COSTOS VARIABLE ACEITE REFINANDO	0	202.078	231.664	231.664	253.854	257.553	268.648	261.251	268.648
COSTOS VARIABLES BIODIESEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COSTO VARIABLE - ACOPIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. GASTOS OPERATIVOS	**4.650.415,35**	**4.275.777,98**	**4.160.713,91**	**4.109.023,07**	**4.076.955,87**	**4.163.453,13**	**4.138.103,06**	**4.133.671,93**	**3.979.888,64**
GASTOS DEL PERSONAL	1.838.060	1.855.056	1.855.056	1.855.056	1.855.056	1.855.056	1.855.056	1.855.056	1.855.056
MANTEN. BIENES DE USO	527.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400	516.400
SERVICIOS DE TERCEROS	851.438	851.438	851.438	851.438	851.438	851.438	851.438	851.438	851.438
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600	12.600
GASTOS POR INVENTARIO	142.647	143.247	143.247	143.247	143.247	143.247	143.247	143.247	143.247
GASTOS ADMINISTRATIVOS	613.631	482.611	397.503	420.493	399.556	477.134	475.489	506.993	493.279
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	664.640	414.426	384.469	309.789	298.658	307.578	283.873	247.938	107.868
3. IMPUESTOS	**1.624.944,31**	**1.743.998,08**	**978.401,61**	**1.425.219,68**	**1.485.765,79**	**1.722.764,41**	**1.680.962,79**	**1.672.884,84**	**1.846.627,77**
4. OTROS GASTOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. INVERSIONES PLANTA DE EXTRACCION	**1.500.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
INVERSIONES	1.500.000	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSION NUEVA PLANTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. FINANCIMIENTOS	**43.957.465,52**	**23.796.166,87**	**15.752.617,78**	**16.728.653,78**	**21.111.197,84**	**28.552.479,89**	**22.306.932,47**	**25.460.578,74**	**31.289.825,00**
TOTAL SALIDAS DE DINERO	**108.684.299**	**85.571.219**	**84.969.450**	**87.473.256**	**99.044.590**	**106.808.656**	**100.502.642**	**111.452.474**	**114.975.054**
SALDO	**-2.674.847**	**4.510.214**	**-3.607.829**	**-353.640**	**497.157**	**134.242**	**-114.792**	**430.285**	**-587.306**
SALDO ACUMULADO	**234.977**	**4.745.191**	**1.137.363**	**783.723**	**1.280.880**	**1.415.122**	**1.300.330**	**1.730.615**	**1.143.309**

Fuente: PROLEGA S.A.